



NACIONAL



RESOLUCION 298/2007
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Salud pública -- Prestadores inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores -- Aprobación del Instructivo a través del cuál se suministrará información sobre los costos de las prácticas solicitadas.

del 16/05/2007; Boletín Oficial 21/05/2007

VISTO el Expediente N° 105.090/06-SSSALUD y la Resolución N° 446/06-SSSALUD ,y
CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada en el VISTO se aprueba la suscripción del Programa de Asistencia Técnica celebrado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Que por dicho Programa la Facultad se compromete a brindar asistencia técnica a fin de realizar un estudio de costos que permita una evaluación económica del Programa Médico Obligatorio vigente y de los programas médico-asistenciales, como así, un sistema que permita su actualización permanente.

Que a los fines de desarrollar el Programa resulta menester que los prestadores inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores de esta Superintendencia, informen sobre los costos de las prácticas del PMO.

Que a efectos de llevar adelante la recolección de la información imprescindible para la construcción del costo proyectado, se hace necesario establecer el modo y plazo en que los prestadores incorporarán los datos requeridos por este Organismo.

Que dicho procedimiento deberá ser lo suficientemente dinámico, para que su periódica actualización, permita tener una medida que contribuya a definir los costos del Programa.

Que las Gerencias de Gestión Estratégica y de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos N° 1615/96, 96/06 y 131/06 PEN.

Por ello,

EL SUPERINTENDENTE
DE SERVICIOS DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1° - Apruébase el Instructivo, que como Anexo I forma parte de la presente, por el cual los prestadores inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores de esta Superintendencia, deberán suministrar a este Organismo información sobre los costos de las prácticas que se le soliciten.

Art. 2° - El sistema de registración de datos se realizará a través de internet, incorporando la información en un link definido al efecto que se ofrecerá en la página que esta Superintendencia dispone.

Art. 3° - A fin de simplificar la recolección de datos se solicitará a cada uno de los prestadores información sobre no más de setenta (70) prácticas del PMO. Al efecto, cada uno de los prestadores tendrá predeterminadas las prácticas sobre las que deberá aportar datos.

Art. 4° - Las infracciones en que incurran los prestadores dará lugar a las sanciones

previstas en el art. 43 de la Ley 23.661, sin perjuicio de las que determinen otras normas complementarias.

Art. 5° - La implementación y coordinación del presente, estará a cargo de la Gerencia de Control Prestacional de este Organismo.

Art. 6° - El plazo para la recolección de la mentada información será de sesenta (60) días corridos a partir de la publicación de la presente.

Art. 7° - Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y, oportunamente, archívese.

- Héctor A. Capaccioli.

ANEXO I

N° Código	Práctica	Precio Unitario	N° Práctica/mes
	SISTEMA NERVIOSO		
10213	Cirugía estereotaxica por diversos métodos incluso radiocirugia		
10703	Arteriografía carotidea o vertebral		
	APARATO DE LA VISION		
20501	tratamiento quirúrgico del glaucoma		
20910	Fondo de ojo		
	OPERACIONES OTORRINOLARINGOLÓGICAS		
30603	Laringectomia total		
31311	Biopsia de faringe		
	OPERACIONES EN EL SISTEMA ENDOCRINO		
40101	Tiroidectomia total con vaciamiento ganglionar		
	OPERACIONES EN EL TÓRAX		
50411	Drenaje de neumotorax		
	OPERACIONES EN LA MAMA		

60101	Mastectomia radical		
	OPERACIONES EN EL SISTEMA CARDIOVASCULAR		
70209	Derivación (by-pass) aorto-coronario		
70701	Cateterismo cardiaco derecho		
70802	Angioplastia coronaria con utilización de stents liberadores de fármacos según conceptos de Resolución 1991/2005 del Ministerio de Salud.		
70806	Angioplastia periferica con colocación de stent		
	OPERACIONES EN EL APARATO DIGESTIVO Y ABDOMEN		
80205	Hernioplastia bilateral		
80301	Gastrectomia total		
80502	Colectomia total sin recto. con ileostomia temporaria o definitiva		

80606	Hemorroidectomía con o sin fisura anal		
80717	Colecistectomía laparoscópica		
	OPERACIONES EN EL APARATO URINARIO Y GENITAL MASCULINO		
100101	Nefrectomía total		
100125	Litotricia extracorpórea renal y/o ureteral		
100401	Prostatectomía radical		
	OPERACIONES EN EL APARATO GENITAL FEMENINO Y OPERACIONES OBSTÉTRICAS		
110213	Conización de cuello		
110217	Colocación de dispositivo intrauterino		
110401	Parto		
110403	Operación cesárea clásica, extraperitoneal, vaginal		
	OPERACIONES EN EL SISTEMA MUSCULO/ESQUELETICO		
120405	Punción biopsia de vertebras		
121001	Artroplastia cadera		
121301	Inmovilización por luxación de columna cervical, dorsal o lumbar		
121726	Tratamiento quirúrgico completo del hallus valgus		
	OPERACIONES EN LA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO		
130301	Atención del paciente con quemaduras de segundo y tercer grado		
	ANATOMIA PATOLOGICA		
150106	Citología exfoliativa oncológica		
	CARDIOLOGIA		
170101	Electrocardiograma en consultorio		
170111	Ergometría		
170203	Ablación por radiofrecuencia de arritmias cardíacas		
	ECOGRAFIA		

180104	Ecografía tocoginecologica		
180112	Ecografía completa de abdomen		
180113	Ecografía hepato biliar, esplenica o toracica		
	ENDOCRINOLOGIA, METABOLISMO Y NUTRICIÓN		
190101	Metabolismo basal		
	GASTROENTEROLOGÍA		
200113	Lavado gástrico o esofágico		
200126	Rectosigmoidofibroscofia		
	GENETICA HUMANA		
210208	Genotipificación Virus Hepatitis C en pacientes HIV positivos		
	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		
220101	Colposcopia		
	HEMATOLOGÍA-INMUNOLOGÍA		
230233	Punción de Médula Osea		
	MEDICINA NUCLEAR		
260108	Tratamiento de carcinoma de tiroides		
260208	Centellograma oseo		
260231	Spect cardíaco – coronario; estudio de perfusion con talio 201. Esfuerzo y redistribucion		
260403	Prueba de estimulo hipotálamo-hipofisiana con determinación de FSH		
260503	Centellograma de medula osea		
	NEFROLOGÍA		
270101	Hemohemodiálisis con riñon artificial en insuficiencia aguda y crónica		
270103	Hemodiálisis peritoneal		
	NEUROLOGÍA		
290102	Electroencefalografia con activacion compleja		

	OTORRINOLARINGOLOGÍA		
310118	Laringoscopia directa		
	RADIOLOGÍA		
340301	Radiología torax.		
340403	Radiología seriada gastroduodenal		
340601	Mamografia		
341001	Tomografia Axial Computada cerebral		
342008	Resonancia Magnética Nuclear, completa de abdomen		
342010	Resonancia Magnética Nuclear, Toracica		
	ANALISIS CLINICOS		
660035	Antibiograma		
660102	Baciloscopia directa y cultivo		
660241	Chagas Anticuerpo IgG por EIA		
660297	Eritrosedimentacion		
660354	Formula leucocitaria		
660410	Globulos rojos recuento		
660466	Hematocrito		
660475	Hemograma		
660481	hepatograma completo		
660933	VDRL cualitativa USR cualitativa		
661035	Colesterol HDL		
661110	HIV Western-Blot		

